

Municipio de Sauce

Acta N°

33/23

Resolución N°

346

Sauce, 27 de diciembre de 2023.-

VISTO: la necesidad de cercar el predio de acopio de materiales, que utiliza la Regional de la Dirección General de Obras de Sauce, es que se realizara la compra de dos portones batientes, uno de 8 metros y otro de 3 mts.-

CONSIDERANDO: que se le realizará la compra, a la empresa CYMA Cerramientos, RUT 217025950018, afectando el Renglón N° 5174, Acciones Mantenimiento y Mejora de Espacios Públicos, Literal B.-

RESULTANDO: que es necesario dictar un acto administrativo a tales efectos.



EL CONCEJO MUNICIPAL DE SAUCE

RESUELVE:

- 1) Autorizar el gasto de \$ 127957,71 (Ciento veintisiete mil novecientos cincuenta y siete, 71/100, pesos uruguayos) para la compra de dos portones batientes, uno de 8 metros y otro de 3 mts, para cercar el predio de acopio de materiales, que utiliza la Regional de la Dirección General de Obras de Sauce, que la compra se realizara a la empresa CYMA Cerramientos, RUT 217025950018, afectando el Renglón N° 174, Acciones Mantenimiento y Mejora de Espacios Públicos, Literal B.-
- 2) Comuníquese la resolución a Tesorería del Municipio y a la Secretaria de Desarrollo Local y Participación.
- 3) Incorpórese al libro de resoluciones.


Proc. Ruben Ottonello
Alcalde Municipio
Sauce


MARIO FERNANDEZ
CONSEJAL


Rdo: 
CONSEJAL